

ACTA N° 022-2019-CF

Acta de Sesión Ordinaria del Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias de la Salud (Jueves 31 de Octubre del 2019)

En el Callao, siendo las 12:00 horas del día Jueves 11 de Octubre del 2019, se reunieron en la sala de Sesiones de la Facultad de Ciencias de la Salud, sito en la Avenida Juan Pablo II N° 306 Bellavista – Callao, bajo la presidencia de la Decana Dra. Arcelia Olga Rojas Salazar y los siguientes miembros: Dra. Angélica Díaz Tinoco, Dra. Ana Lucy Siccha Macassi, Dr. Hernán Oscar Cortez Gutiérrez, Mg. Noemí Zuta Arriola, Lic. Esp. Yrene Zenaida Blas Sancho; como Representantes Estudiantiles, Est. Armando André Blanco Torres y Est. Leida Yazuri Ramirez Pujaico y como invitados Dra. Nancy Susana Chalco Castillo, Directora de la Escuela Profesional de Enfermería, Dra. Zoila Rosa Díaz Tavera, Directora del Departamento Académico de Enfermería; Dr. Sandy Dorian Isla Alcoser Director (e) de la Escuela Profesional de Educación Física y Mg. Laura Margarita Zela Pacheco, Directora (e) del Departamento Académico de Educación Física.

Actuando como secretaria la Dra. Mercedes Lulilea Ferrer Mejía, con el objeto de realizar la Sesión Ordinaria convocada para el día de hoy según citación y agenda.

Luego de comprobar el Quórum Reglamentario la Sra. Decana Dra. Arcelia Olga Rojas Salazar y Presidenta del Consejo de Facultad, dio inicio a la Sesión.

LECTURA DE ACTA

La Secretaria Docente dio lectura a las Actas de las sesiones N° 018 del 26 de setiembre 2019, N° 019 del 11 de Octubre del 2019 y N° 020 del 18 de octubre del 2019, a los miembros del Consejo de Facultad, no habiendo ninguna observación, se aprueba por unanimidad el acta antes mencionado.

DESPACHO:

1. Visto el expediente N° 01079988, mediante el cual se remite el Oficio Múltiple N° 419-2019-GRC/DIRESA/DG, respecto a la Reconfiguración del Comité Regional de Pregrado de Salud de la Dirección Regional de Salud del Callao. **PASA A ORDEN DEL DÍA.**
2. Visto el oficio N° 309-2019-DEPE-FCS remitido por la Dirección de la Escuela Profesional de Enfermería, mediante el cual se remite la Propuesta de Actualización Plan de Estudios de la Carrera Profesional de Enfermería y de los 17 programas de SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL de la Facultad de Ciencias de la Salud. Visto el oficio N° 099-2019-DEPEF-FCS remitido por la Dirección de la Escuela Profesional de Educación Física mediante el cual se remite la Propuesta de Actualización Plan de Estudios de la Carrera Profesional de Educación Física. **PASA A ORDEN DEL DÍA.**

PEDIDOS:

1. Visto el pedido Est. Leida Yazuri Ramirez Pujaico, de “crear un curso taller de procedimientos de enfermería”, con la finalidad de complementar el conocimiento de las prácticas clínicas, dirigido a los estudiantes de Enfermería. **PASA A ORDEN DEL DÍA.**

INFORMES:

1. La Dra. Arcelia Olga Rojas Salazar, Decana y presidenta del Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias de la Salud, informa que como parte del Proceso de Licenciamiento, se espera que en plazo aproximado de 15 días hábiles, la SUNEDU realizará la visita de verificación presencial del cumplimiento de las Condiciones Básicas de Calidad, por lo que todas las dependencias de la Facultad de Ciencias de la Salud deben estar listas a fin de pasar satisfactoriamente dicha revisión.
2. La Dra. Arcelia Olga Rojas Salazar, remite informe académico del Financiamiento para sufragar parcialmente los gastos de asistencia al XV CONFERENCIA IBEROAMERICANA DE EDUCACIÓN EN ENFERMERÍA TEMA CENTRAL “INNOVACIÓN EN LA EDUCACIÓN EN ENFERMERÍA, TRASCENDIENDO, MEDIANTE EL CUIDADO HUMANIZADO PARA EL LOGRO DE LA SALUD UNIVERSAL”, organizado por la Asociación Latinoamericana de Escuelas y Facultades de Enfermería (ALADEFE), realizado Panamá del 23 al 27 de setiembre de 2019.
3. La Dra. Angélica Díaz Tinoco, remite informe académico del Financiamiento para sufragar parcialmente los gastos de asistencia al XV CONFERENCIA IBEROAMERICANA DE EDUCACIÓN EN ENFERMERÍA TEMA CENTRAL “INNOVACIÓN EN LA EDUCACIÓN EN ENFERMERÍA, TRASCENDIENDO, MEDIANTE EL CUIDADO HUMANIZADO PARA EL LOGRO DE LA SALUD UNIVERSAL”, organizado por la Asociación Latinoamericana de Escuelas y Facultades de Enfermería (ALADEFE), realizado en Panamá del 23 al 27 de setiembre de 2019.
4. La Dra. Ana María Yamunaque Morales, remite informe académico del Financiamiento para sufragar parcialmente los gastos de asistencia al XV CONFERENCIA IBEROAMERICANA DE EDUCACIÓN EN ENFERMERÍA TEMA CENTRAL “INNOVACIÓN EN LA EDUCACIÓN EN ENFERMERÍA, TRASCENDIENDO, MEDIANTE EL CUIDADO HUMANIZADO PARA EL LOGRO DE LA SALUD UNIVERSAL”, organizado por la Asociación Latinoamericana de Escuelas y Facultades de Enfermería (ALADEFE), realizado en Panamá del 23 al 27 de setiembre de 2019.

AGENDA:**1. APROBACIÓN DE GRADOS Y TÍTULOS PROFESIONALES****A. GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER**

Visto los Expedientes remitidos por el Presidente de la Comisión de Grados y Títulos de solicitudes de Grado de Bachiller.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Facultad acuerdan, por consenso.

Acuerdo (Acuerdo N° 317-19-CF)

Declarar Aptos los expedientes de egresados para que se les otorgue el Grado Académico de Bachiller, según el detalle siguiente:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	ESCUELA
01	Siqueros-Medina-Christian Marcos	EPE
02	Carmen-Gonzales-Lilian Lourdes	
03	Quispe-Flores-Felix Hipolito	
04	Pérez-Barbarán-Jhoana Katusca	
05	Urbina-Ayala-Sergio	
06	Rivera-Llori-Grecia Geraldine	EPEF
07	Zegarra-Caceres-Mishell Alexandra	

B. APROBACIÓN DE TÍTULOS PROFESIONALES DE LICENCIADO.

Visto los Expedientes remitidos por el Presidente de la Comisión de Grados y Títulos de solicitudes para la obtención del Título Profesional.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Facultad acuerdan, por consenso.

Acuerdo (Acuerdo N° 318-19-CF)

Declarar Aptos los expedientes de los Bachilleres para que la Universidad Nacional del Callao les otorgue el Título Profesional, según el detalle siguiente:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	ESCUELA
01	Yllaconza Rubina Mari Carmen Pilar	ENFERMERÍA (TESIS - SIN CICLO TALLER)
02	Montalvan-Carranza-Andrea Catherine	
03	Taquia Porras Rosibel	
04	Sancho Roman Kristy Dayana	
05	Aquino-Simeón-Joselyn Lisbeth	

C. APROBACIÓN TÍTULOS DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL

Visto los Expedientes remitidos por el Presidente de la Comisión de Grados y Títulos de solicitudes de Título de Segunda Especialidad Profesional.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Facultad acuerdan, por consenso.

Acuerdo (Acuerdo N° 319-19-CF)

Declarar Aptos los expedientes de los Licenciados en Enfermería para que la Universidad Nacional del Callao les otorgue el Título de Segunda Especialidad Profesional, según el detalle siguiente:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	ESCUELA
01	Alanya Cancho Sandro	ENFERMERÍA (TESIS - CON CICLO TALLER)
01	Farfán-Maldonado-Eda Zulema	
01	Huamán-Herrera-Jesús Dominga	
01	Pacoricona-Bramon De Roman-Claudia Elena	TRABAJO ACADÉMICO (CON CICLO TALLER)
01	Garcia-Irureta-Zizia Greta	
01	Salazar-Munaya-María Angélica	
01	Baldeón-Baldeón-Victoria Antonia	
01	Rubina Puelles María Victoria	

2. **REGULARIZACIÓN DE LICENCIA POR CAPACITACION SOLICITADO POR LA Dra. ANGÉLICA DÍAZ TINOCO, PARA ASISTIR XV CONFERENCIA IBEROAMERICANA DE EDUCACION EN ENFERMERIA, ORGANIZADO POR ALADEFE, DEL 23 AL 28 DE SETIEMBRE DEL 2019.**

Visto el expediente de trámite N° **01079068**, mediante el cual se remite la solicitud presentada por la Dra. Angélica Díaz Tinoco, pidiendo Licencia por Capacitación para asistir a XV Conferencia Iberoamericana de Educación en Enfermería, organizado por la Asociación Latinoamericana de Escuelas y Facultades de Enfermería ALADEFE, realizado en Panamá del 23 al 28 de setiembre del 2019.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Facultad acuerdan, por consenso.

Acuerdo (Acuerdo N° 320-19-CF)

OTORGAR en vías de regularización la licencia con goce de remuneraciones a la Docente Nominada en la categoría Principal a Dedicación Exclusiva adscrita a la Facultad de Ciencias de la Salud, **DRA. ANGÉLICA DÍAZ TINOCO**, para su participación como asistente y ponente a la **XV CONFERENCIA IBEROAMERICANA DE EDUCACIÓN EN ENFERMERÍA**, organizado por la Asociación Latinoamericana de Escuelas y Facultades de Enfermería ALADEFE, realizado en Panamá del 23 al 28 de setiembre del 2019.

3. **REGULARIZACIÓN DE LICENCIA POR CAPACITACION SOLICITADO POR LA Dra. ANA MARIA YAMUNAQUÉ MORALES, PARA ASISTIR XV CONFERENCIA IBEROAMERICANA DE EDUCACION EN ENFERMERIA, ORGANIZADO POR ALADEFE, DEL 23 AL 28 DE SETIEMBRE DEL 2019.**

Visto el expediente de trámite N° **01079491**, mediante el cual se remite la solicitud presentada por la Dra. Ana María Yamunaque Morales, pidiendo Licencia por Capacitación para asistir a XV Conferencia Iberoamericana de Educación en Enfermería, organizado por la Asociación Latinoamericana de Escuelas y Facultades de Enfermería ALADEFE, realizado en Panamá del 23 al 28 de setiembre del 2019.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Facultad acuerdan, por consenso.

Acuerdo (Acuerdo N° 321-19-CF)

OTORGAR en vías de regularización la licencia con goce de remuneraciones a la Docente Nominada en la categoría Principal a Dedicación Exclusiva adscrita a la Facultad de Ciencias de la Salud, **DRA. ANA MARÍA YAMUNAQUE MORALES**, para su participación en la **XV CONFERENCIA IBEROAMERICANA DE EDUCACIÓN EN ENFERMERÍA**, organizado por la Asociación Latinoamericana de Escuelas y Facultades de Enfermería ALADEFE, realizado en Panamá del 23 al 28 de setiembre del 2019.

4. **ACTA ADICIONAL POR RECTIFICACIÓN DE NOTAS DE LA SEGUNDA ESPECIALIDAD DE ENFERMERIA EN EMERGENCIAS Y DESASTRES- 2019 – A. ESTUDIANTE: NANCY RUIZ HINOJOSA.**

Visto el Oficio N° 279-2019/DEPE, con fecha de recepción 17 de Octubre del 2019, presentado por la **Dra. Nancy Susana Chalco Castillo**, Directora de la Escuela Profesional de Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud, mediante el cual solicita ACTA ADICIONAL por error del docente Mg. Ricardo Dewer Orrillo Huamán, en el momento del llenado del acta, correspondiente a la estudiante de la Segunda Especialidad Profesional en Emergencias y Desastres, RUIZ HINOJOZA NANCY, con código N° 1881311031.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Facultad acuerdan, por consenso.

Acuerdo (Acuerdo N° 322-19-CF)

AUTORIZAR a la **Oficina de Registros y Archivos Académicos**, la emisión del **ACTA ADICIONAL POR ERROR DEL DOCENTE EN EL MOMENTO DEL LLENADO DEL ACTA**, correspondiente a la estudiante de la Segunda Especialidad Profesional en Emergencias y Desastres, RUIZ HINOJOZA NANCY, con código N° 1881311031; de la siguiente asignatura:

ASIGNATURA	DICE	DEBE DECIR	SEMESTRE ACADÉMICO
ED206 FARMACOLOGÍA FUNDAMENTAL	0	17	2019-A

5. ACTA ADICIONAL POR RECTIFICACIÓN DE NOTAS DE LA SEGUNDA ESPECIALIDAD DE ENFERMERIA EN EMERGENCIAS Y DESASTRES- 2019 – A. ESTUDIANTE: **SÁNCHEZ MAURICIO JAVIER.**

Visto el Oficio N° 280-2019/DEPE, con fecha de recepción 17 de Octubre del 2019, presentado por la **Dra. Nancy Susana Chalco Castillo**, Directora de la Escuela Profesional de Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud, mediante el cual solicita ACTA ADICIONAL por error del docente Mg. Ricardo Dewer Orrillo Huamán, en el momento del llenado del acta, correspondiente al estudiante de la Segunda Especialidad Profesional en Emergencias y Desastres, SÁNCHEZ MAURICIO, JAVIER, con código N° 1881311049.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Facultad acuerdan, por consenso.

Acuerdo

(Acuerdo N° 323-19-CF)

AUTORIZAR a la **Oficina de Registros y Archivos Académicos**, la emisión del **ACTA ADICIONAL POR ERROR DEL DOCENTE EN EL MOMENTO DEL LLENADO DEL ACTA**, correspondiente a la estudiante de la Segunda Especialidad Profesional en Emergencias y Desastres, SÁNCHEZ MAURICIO, JAVIER, con código N° 1881311049; de la siguiente asignatura:

ASIGNATURA	DICE	DEBE DECIR	SEMESTRE ACADÉMICO
ED206 FARMACOLOGÍA FUNDAMENTAL	0	16	2019-A

6. PROYECTO DE ELABORACION DE LA PRUEBA DE APTITUD FÍSICA PARA EL EXAMEN DE ADMISION EN LA ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACION FÍSICA.

Visto la propuesta presentada por el Director (e) de la Escuela Profesional de Educación Física, Dr. Sandy Dorian Isla Alcoser, mediante el cual presenta el Proyecto de elaboración de la Prueba de Aptitud Física para el examen de admisión en la Escuela Profesional de Educación Física – UNAC.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Facultad acuerdan, por consenso.

Acuerdo

(Acuerdo N° 324-19-CF)

Devolver a la dirección de la Escuela Profesional de Educación Física el Proyecto de elaboración de la Prueba de Aptitud Física para el examen de admisión en la Escuela Profesional de Educación Física – UNAC, para su reformulación y posterior trámite ante la oficina de admisión de la Universidad Nacional del Callao.

7. NÚMERO DE VACANTES DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERIA – ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN FÍSICA – SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL PARA EL PROCESO DE ADMISION 2020.

A. Visto el Oficio N° 285-2019-DEPE/FCS de la **Dra. Nancy Susana Chalco Castillo**, Directora de la Escuela Profesional de Enfermería y Oficio N° 092-2019/EPEF-FCS de fecha 15 de Octubre del 2018 el **Dr. Sandy Dorian Isla Alcoser**, Director (e) de la Escuela Profesional de Educación Física, mediante el cual remiten la **Propuesta de Vacantes** de la Escuela Profesional de Enfermería y de la Escuela Profesional de Educación Física, de la Facultad de Ciencias de la Salud, para el **Proceso de Admisión 2020**.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Facultad acuerdan, por consenso.

Acuerdo

(Acuerdo N° 325-19-CF)

PROPONER el Cuadro de Vacantes de la Escuela Profesional de Enfermería para el Proceso de Admisión 2020, según se detalla a continuación:

MODALIDAD	VACANTES
EXAMEN GENERAL DE ADMISION	60
C.P.U.	10
TRASLADO EXTERNO NACIONALES	03
TRASLADO INTERNO	02
SEGUNDA PROFESIONALIZACION	01
PRIMEROS PUESTOS	03
DEPORTISTAS CALIFICADOS	01
VICTIMAS DEL TERRORISMO	01
DEFENSORES DE LA PATRIA	01
PERSONAS CON DISCAPACIDAD	03
TOTAL	85

PROPONER el Cuadro de Vacantes de la Escuela Profesional de Educación Física para el Proceso de Admisión 2020, según se detalla a continuación:

MODALIDAD	VACANTES
EXAMEN GENERAL DE ADMISION	60
C.P.U.	05
TRASLADO EXTERNO NACIONALES	03
TRASLADO INTERNO	01
SEGUNDA PROFESIONALIZACION	01
PRIMEROS PUESTOS	01
DEPORTISTAS CALIFICADOS	11
VICTIMAS DEL TERRORISMO	01
DEFENSORES DE LA PATRIA	01
PERSONAS CON DISCAPACIDAD	01
TOTAL	85

PROPONER que, tanto para la Escuela Profesional de Enfermería, como para la Escuela Profesional de Educación Física, se considere como ingresantes, sólo a los postulantes que hayan culminado su Educación Básica Regular de Nivel Secundaria y cuenten con certificado de estudios.

- B. Visto el Oficio N° 286-2019-DEPE/FCS, de la **Dra. Nancy Susana Chalco Castillo**, Directora de la Escuela Profesional de Enfermería, mediante el cual remite la **Propuesta del Cuadro de Vacantes de los 17 Programas de Segunda Especialidad Profesional, para el Proceso de Admisión 2020**.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Facultad acuerdan, por consenso.

Acuerdo

(Acuerdo N° 326-19-CF)

APROBAR el Cuadro de Vacantes de los 17 Programas de Segunda Especialidad Profesional, para el Proceso de Admisión 2020, según el siguiente detalle:

N°	NOMBRE DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL	N° VACANTES MODALIDAD EXAMEN GENERAL DE ADMISIÓN
1	ADMINISTRACIÓN EN SALUD	100
2	ENFERMERÍA EN CENTRO QUIRÚRGICO	100
3	ENFERMERÍA EN EMERGENCIAS Y DESASTRES	200
4	ENFERMERÍA EN GERONTOLOGÍA Y GERIATRÍA	100
5	ENFERMERÍA EN SALUD MENTAL	100
6	ENFERMERÍA EN SALUD DEL NIÑO Y DEL ADOLESCENTE	100
7	SALUD PÚBLICA Y COMUNITARIA	100
8	ENFERMERÍA INTENSIVA	100
9	ENFERMERÍA PEDIÁTRICA	100
10	ENFERMERÍA EN ONCOLOGÍA	100
11	ENFERMERÍA EN CUIDADOS QUIRÚRGICOS	100
12	ENFERMERÍA EN EPIDEMIOLOGÍA	100
13	ENFERMERÍA NEONATOLOGÍA	100
14	POLÍTICA Y GESTIÓN DE SALUD EN ENFERMERÍA	100
15	EDUCACIÓN FÍSICA CON MENCIÓN EN ACTIVIDAD FÍSICA PARA LA SALUD	100
16	ENFERMERÍA EN CRECIMIENTO, DESARROLLO DEL NIÑO Y ESTIMULACIÓN DE LA PRIMERA INFANCIA	100
17	SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIA	100

8. PROPUESTA DE TERNA DE DOCENTES ORDINARIOS PARA CONFORMAR EL COMITÉ DIRECTIVO EL CENTRO PREUNIVERSITARIO 2020.

Visto el Oficio Múltiple N° 018-2019-R/UNAC, mediante el cual el Señor Rector solicita la **PROPUESTA DE TERNA DE DOCENTES ORDINARIOS PARA CONFORMAR EL COMITÉ DIRECTIVO DEL CENTRO PREUNIVERSITARIO DEL AÑO 2020.**

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Facultad acuerdan, por consenso.

Acuerdo (Acuerdo N° 327-19-CF)

Proponer la **TERNA DE DOCENTES ORDINARIOS COMO CANDIDATOS POR LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**, para conformar el **COMITÉ DIRECTIVO DEL CENTRO PREUNIVERSITARIO DEL AÑO 2020**, considerando a los docentes siguientes:

Mg. Rosa Esther Sandoval Trujillo
Mg. William Holden Horna Pizarro
Mg. Nancy Cirila Elliott Rodríguez

DESPACHO QUE PASA A ORDEN DEL DÍA

1. Visto el expediente **N° 01079988**, mediante el cual se remite el Oficio Múltiple N° 419-2019-GRC/DIRESA/DG, respecto a la Reconfiguración del Comité Regional de Pregrado de Salud de la Dirección Regional de Salud del Callao.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Facultad acuerdan, por consenso.

Acuerdo (Acuerdo N° 328-19-CF)

DESIGNAR a los representantes de la Facultad de Ciencias de la Salud para conformar el **COMITÉ REGIONAL DE PREGRADO DE SALUD DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD DEL CALLAO**, considerando a los siguientes miembros:

Dra. ANA MARÍA YAMUNIQUE MORALES
Est. ARMANDO ANDRÉ BLANCO TORRES

Representante Docente
Representante Estudiantil

2. Visto el oficio N° 309-2019-DEPE-FCS remitido por la Dirección de la Escuela Profesional de Enfermería, mediante el cual se remite la Propuesta de Actualización Plan de Estudios de la Carrera Profesional de Enfermería y de los 17 programas de SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL de la Facultad de Ciencias de la Salud. Visto el oficio N° 099-2019-DEPEF-FCS remitido por la Dirección de la Escuela Profesional de Educación Física mediante el cual se remite la Propuesta de Actualización Plan de Estudios de la Carrera Profesional de Educación Física.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Facultad acuerdan, por consenso.

Acuerdo

(Acuerdo N° 329-19-CF)

- 1° **APROBAR** la **ACTUALIZACIÓN** del **PLAN DE ESTUDIOS DE LA CARRERA PROFESIONAL DE ENFERMERIA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**, el cual forma parte integrante de la presente Resolución.
- 2° **APROBAR** la **ACTUALIZACIÓN** del **PLAN DE ESTUDIOS DE LA CARRERA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN FÍSICA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**, el cual forma parte integrante de la presente Resolución.
- 3° **APROBAR** la **ACTUALIZACIÓN de los PLANES DE ESTUDIOS DE LOS 17 PROGRAMAS DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**, los cuales forman parte integrante de la presente Resolución, según el siguiente detalle:
1. Segunda Especialidad Profesional en Administración en Salud.
 2. Segunda Especialidad Profesional en Enfermería en Centro Quirúrgico.
 3. Segunda Especialidad Profesional en Enfermería en Cuidados Quirúrgicos.
 4. Segunda Especialidad Profesional en Enfermería en Emergencia y Desastres.
 5. Segunda Especialidad Profesional en Enfermería en Gerontología y Geriátrica.
 6. Segunda Especialidad Profesional en Enfermería en Oncología.
 7. Segunda Especialidad Profesional en Enfermería en Salud Mental.
 8. Segunda Especialidad Profesional en Salud Pública y Comunitaria.
 9. Segunda Especialidad Profesional en Enfermería en Salud del Niño y Adolescente.
 10. Segunda Especialidad Profesional en Enfermería Intensiva.
 11. Segunda Especialidad Profesional en Enfermería Pediátrica.
 12. Segunda Especialidad Profesional en Enfermería en Epidemiología.
 13. Segunda Especialidad Profesional en Enfermería en Crecimiento, Desarrollo del Niño y Estimulación de la Primera Infancia.
 14. Segunda Especialidad Profesional en Salud Familiar y Comunitaria.
 15. Segunda Especialidad Profesional en Enfermería en Neonatología.
 16. Segunda Especialidad Profesional en Política y Gestión de Salud en Enfermería.
 17. Segunda Especialidad Profesional en Educación Física con Mención en Actividad Física para la Salud.

PEDIDOS QUE PASAN A ORDEN DEL DÍA:

1. Visto el pedido Est. Leida Yazuri Ramirez Pujaico, de "crear un curso taller de procedimientos de enfermería", con la finalidad de complementar el conocimiento de las prácticas clínicas, dirigido a los estudiantes de Enfermería.

En vista del pedido de la Est. Leida Yazuri Ramirez Pujaico, se remite el Oficio N° 095-2019-SA/FCS/UNAC a la Mg. Vilma María Arroyo Vigil, Directora del Instituto de Alto Nivel de la Facultad de Ciencias de la Salud, el pedido la estudiante de "crear un curso taller de procedimientos de enfermería", con la finalidad de complementar el conocimiento de las prácticas clínicas, dirigido a los estudiantes de Enfermería, a fin de realizar las gestiones respectivas a fin de atender el referido pedido, del cual deberá dar cuenta de su avance para que sea visto en la siguiente sesión de Consejo de Facultad.

Siendo las 13:00 horas del mismo día, la Sra. Decana y Presidenta del Consejo de Facultad, luego de haber agotado los puntos de agenda materia de esta convocatoria da por concluida y levanta la sesión.


Dra. ARCELIA OLGA ROJAS SALAZAR
Decana


Dra. MERCEDES LULILEA FERRER MEJÍA
Secretaria Académica